



COMISIÓN ESTATAL
**DERECHOS
HUMANOS**
NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ENVIADAS

(Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, que a la letra señala: **Artículo 17.-** Además de lo señalado en el artículo 10 (de la citada Ley), la Comisión Estatal de Derechos Humanos deberá hacer pública en su portal de Internet la siguiente información:

Fracción I.- Las recomendaciones enviadas, su destinatario y el estado que guarda su atención, así como el resultado de los procedimientos de conciliación, y en su caso los resultados de los recursos interpuestos contra las recomendaciones resueltos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.)

SEPTIEMBRE 2011

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2005

Recomendación 75/2005

Destinatario:	Director Ejecutivo del FIDEICOMISO Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).
Estado Actual:	Se entabló comunicación con la secretaria del Coordinador Jurídico de Operativo, solicitándole la respuesta al oficio número V.1./1172/2011, enviado por la C. Primera Visitadora General de este Organismo.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2007

Recomendación 69/2007

Destinatario:	Procurador General de Justicia en el Estado.
Estado Actual:	Se recibió el oficio 1057/2011, mediante el cual el C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia del Estado remite copia certificada del oficio 650/2011, signado por el C. Agente del Ministerio Público Investigador en Averiguaciones Previas Número Uno del Quinto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en el municipio de Benito Juárez, Nuevo León.

Recomendación General

72/2007

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Se recibió el oficio número 216/2009, firmado por el C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Tres del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante el cual allega copias de la resolución dictada dentro de la averiguación previa señalada en la recomendación.

Recomendación General

73/2007

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Por medio del oficio número 1036/2011, el C. Agente del Ministerio Público Investigador Especializado en Delitos Contra la Vida y la Integridad Física Número Uno, informa sobre el estado que guarda la averiguación previa señalada en la recomendación.

Recomendación

77/2007

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Mediante el oficio número 1021/2011, el C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, remite copia simple de la impresión de la resolución dictada por el C. Licenciado José David Cisneros Cisneros, Agente del Ministerio Público Investigador Número Cuatro de Delitos en General, de fecha 25 de abril del año en curso, dentro de los autos de la averiguación previa señalada en la recomendación.

Recomendación

114/2007

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Por medio del oficio 1056/2011, el C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, remite copia certificada del oficio número 381/2011, firmado por el C. Licenciado Mario Parra Barrera, Agente del Ministerio Público Investigador del Décimo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Galeana, Nuevo León, en relación con la averiguación previa señalada en la recomendación.

Recomendación

146/2007

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Se recibió el oficio número 1058/2011, firmado por el C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, por medio del cual remite copia certificada del oficio número 3763/2011, mismo que le fuera remitido por la C. Licenciada Ofelia Cruz Limón, Agente del Ministerio Público Número Tres de Justicia Familiar, en relación con la averiguación previa señalada en la recomendación.

A través del oficio número 3763/2011, la C. Licenciada Ofelia Cruz Limón, Agente del Ministerio Público Número Tres de Justicia Familiar, remite copia de la resolución dictada dentro de la averiguación previa señalada en la recomendación.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2008

Recomendación 26/2008

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Se solicita al C. Subprocurador del Ministerio Público gire instrucciones precisas al C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno Especializado en Robo de Vehículos, para que a la brevedad posible resuelva la averiguación previa 454/07-I-4.

Recomendación 107/2008

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Se solicitó mediante oficio al C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, que informe si a la fecha ya fue resuelta la averiguación previa 291/2006-IV.

Recomendación 120/2008

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Se solicitó al C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, informe si a la fecha ya fue resuelto el procedimiento de responsabilidad administrativa número VM-204/2007.

Recomendación 121/2008

Destinatario: Secretario de Seguridad Ciudadana y Tránsito del municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado Actual: Por medio del oficio número DSR/9369/2010, se solicita al C. Subprocurador del Ministerio Público, POR TERCERA OCASIÓN, remita las pruebas con las cuales acredite que se giraron instrucciones precisas al C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común para Delitos Electorales y Servidores Públicos, para que dé cumplimiento a los diversos requerimientos realizados por este Organismo, de los cuales ha sido omiso en darles cumplimiento.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2009

Recomendación 92/2009

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Delitos Electorales y de Servidores Públicos, por medio del cual informa que la averiguación previa número 365/2008-1, se encuentra actualmente en fase de investigación.

**Recomendación
97/2009**

Destinatario: Presidente Municipal de Mina, Nuevo León.

Estado Actual: Se solicitó por última ocasión, pruebas que acrediten el cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, SEXTO y SÉPTIMO de la recomendación.

**Recomendación
100/2009**

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Se solicitó al C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Delitos Electorales y de Servidores Públicos, informe si ya fue resuelta la averiguación previa número 76/2009-I.

**Recomendación
110/2009**

Destinatario: Secretario del Ayuntamiento del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado Actual: Se gestionó de manera personal en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio de San Nicolás de los Garza, el cumplimiento del punto TERCERO de la recomendación.

**Recomendación
115/2009**

Destinatario: Presidente Municipal de Linares, Nuevo León.

Estado Actual: Por medio de oficio se solicita al C. Presidente Municipal de Linares, Nuevo León, remita las pruebas que acrediten el cumplimiento de la recomendación.

**Recomendación
151/2009**

Destinatario: Director General de la Agencia Estatal de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.
Secretario del R. Ayuntamiento del Municipio de Linares, Nuevo León.
Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Por medio de oficio se solicita al C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común Especializado en Delitos Electorales y de Servidores Públicos, informe si ya fue resuelta la averiguación previa número 256/2008-IV.

**Recomendación
174/2009**

Destinatarios: Director de Policía y Tránsito del municipio de China, Nuevo León.
Presidente Municipal de China, Nuevo León.

Estado Actual: Por medio de la comunicación personal y directa se realizan gestiones para el cumplimiento de lo recomendado.

**Recomendación
206/2009**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado Actual: Por medio de oficio se solicitó de nueva cuenta al C. Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, pruebas de cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO de la recomendación.

**Recomendación
209/2009**

Destinatario: Presidente Municipal de Hidalgo, Nuevo León

Estado Actual: Mediante acuerdo se determinó el cumplimiento de los puntos TERCERO, CUARTO y SÉPTIMO de la recomendación.

Se solicitó a la C. Coordinadora General del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de este Organismo, apoyo a la autoridad a la cual se envió la recomendación, respecto al punto SEXTO de dicha resolución.

**Recomendación
231/2009**

Destinatario: Secretario de Seguridad del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado Actual: Por medio de oficio, el C. Director de Normatividad y Modernización Administrativa de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo de Guadalupe, Nuevo León, remite copia certificada del acuerdo de inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa D.N.YM.A./03/2011.

**Recomendación
233/2009**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado Actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2010

**Recomendación
4/2010**

Destinatario: Secretario de Policía Preventiva Municipal de Monterrey, Nuevo León.

Estado actual: Se solicita al C. Delegado de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito de Monterrey, remita copias del procedimiento de responsabilidad administrativa número CHJ/19-10-PP.

**Recomendación
8/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.
Secretario del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Se solicita mediante oficio al C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, remita las documentales que acrediten el cumplimiento del SEGUNDO punto de la recomendación.

**Recomendación
11/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León.
Secretario del R. Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

**Recomendación
15/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

**Recomendación
18/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Escobedo, Nuevo, León, haciendo diversas manifestaciones respecto a la recomendación en cita.

**Recomendación
21/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio del C. Director de Normatividad y Modernización Administrativa de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual remite copia certificada del auto de radicación iniciado en contra de los servidores públicos recomendados.

**Recomendación
36/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se solicita por última ocasión al C. Consejero Jurídico del Municipio de Apodaca, Nuevo León, informe sobre el cumplimiento del punto QUINTO de la recomendación.

**Recomendación
40/2010**

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado de Nuevo León.
Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.

Estado actual: Se solicita por tercera ocasión al C. Delegado de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito de Monterrey, informe del estado en que se encuentra el procedimiento de responsabilidad administrativa recomendado.

**Recomendación
42/2010**

Destinatario: Secretario de Policía Preventiva Municipal de Monterrey.

Estado actual: Se solicita al C. Delegado de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública Policía y Tránsito de Monterrey, la constancia que acredite la inscripción de la sanción impuesta al servidor público recomendado.

**Recomendación
46/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.

Estado actual: Mediante oficio se le solicita al C. Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León, el cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación y se le expiden copias certificadas de todo lo actuado dentro del expediente CEDH/0141/2009, a fin de darle contestación clara y precisa a la recomendación.

**Recomendación
48/2010**

Destinatario: Secretario del R. Ayuntamiento de García, Nuevo León.
Presidente Municipal de García, Nuevo León.

Estado actual: Se dictó acuerdo mediante el cual se accede favorablemente a la expedición de copias certificadas del expediente CEDH/0332/2009, a la C. Directora de Normatividad y Modernización Administrativa de la Secretaría de la Contraloría Municipal, de García, Nuevo León, para efecto de esclarecimiento de datos y la debida integración del procedimiento de responsabilidad administrativa de mérito.

**Recomendación
49/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: El C. Consejero Jurídico del Municipio de Apodaca, Nuevo León, informa que la Delegación Pueblo Nuevo actualmente se encuentra cerrada y que se continúan compartiendo los alimentos que envían a los distintos comedores que existen en ese municipio, con los detenidos.

**Recomendación
50/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Director de la Academia Estatal de Seguridad Pública.

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa número 085/10-M-IV, se encuentra en período de instrucción.

**Recomendación
51/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Procurador General de Justicia del Estado.

Estado actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual informa sobre los cursos de capacitación que se están impartiendo a los oficiales de policía de ese municipio

**Recomendación
52/2010**

Destinatario: Secretario de Educación en el Estado.

Estado actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación, mediante el cual informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa, iniciado con motivo de la recomendación, se encuentra pendiente de resolver.

**Recomendación
54/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el C. Consejero Jurídico del Municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual informa que la Delegación de Policía Pueblo Nuevo, actualmente se encuentra cerrada, por lo tanto no se reciben detenidos en dichas instalaciones, sino que son remitidos a la Delegación Centro.

**Recomendación
55/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Mier y Noriega, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de la comunicación personal y directa se realizan gestiones para la aceptación, y cumplimiento de lo recomendado.

**Recomendación
56/2010**

Destinatario: Presidente Municipal Aramberri, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de la comunicación personal y directa se realizan gestiones para el cumplimiento de lo recomendado, esperando hasta nuevo aviso se fije una fecha para la inauguración de las nuevas oficinas y celdas de Seguridad Pública del referido Municipio, las cuales se construyeron en cumplimiento a la recomendación.

**Recomendación
57/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de García, Nuevo León.

Estado actual: Mediante oficio se solicita al C. Presidente Municipal de García, Nuevo León, que dé cumplimiento al punto TERCERO de la recomendación.

**Recomendación
58/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Cerralvo, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se dictó acuerdo decretando el cumplimiento total de la recomendación dirigida al Secretario de Seguridad Pública del Estado.

**Recomendación
59/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de General Treviño, Nuevo León.

Estado actual: Se giró oficio notificando el acuerdo que determina el cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y QUINTO, solicitándose además pruebas de cumplimiento de los puntos CUARTO y SEXTO de la recomendación.

**Recomendación
60/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de General Zaragoza, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de la comunicación personal y directa se realizan gestiones para la aceptación, y cumplimiento de lo recomendado.

**Recomendación
61/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Doctor Arroyo, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Estado actual: Se notifica al C. Director Jurídico de la Seguridad Pública del Estado, el cumplimiento total de la recomendación.

**Recomendación
62/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, por medio del cual realiza diversas manifestaciones en relación con la recomendación.

**Recomendación
63/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Villaldama, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Estado actual: Por medio de la comunicación personal y directa se realizan gestiones para el cumplimiento de lo recomendado.

**Recomendación
64/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de General Terán, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó al C. Director Jurídico del Municipio de General Terán, Nuevo León, remita las pruebas que acrediten el cumplimiento de los puntos SEGUNDO y CUARTO de la recomendación.

**Recomendación
65/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de China, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó de nueva cuenta al C. Presidente Municipal de China, Nuevo León, las pruebas que acrediten el cumplimiento de la recomendación.

**Recomendación
67/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Pesquería, Nuevo León.

Estado actual: Se envió oficio mediante el cual se solicitan pruebas de cumplimiento de la recomendación.

**Recomendación
69/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, mediante el cual se informa sobre la aceptación parcial de la Recomendación.

**Recomendación
70/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Galeana, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó al C. Presidente Municipal de Galeana, Nuevo León, las pruebas de cumplimiento de la recomendación.

**Recomendación
72/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibe oficio por parte del C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por medio del cual informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa número 083/10-M-III, se encuentra en período de instrucción.

**Recomendación
73/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de los Herrera, Nuevo León.

Estado actual: Se dicta acuerdo en relación a la petición del C. Presidente Municipal de los Herrera, Nuevo León.

**Recomendación
74/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Agualeguas, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó, al C. Presidente Municipal de Agualeguas, Nuevo León, remita las pruebas de cumplimiento del QUINTO punto de la recomendación.

**Recomendación
76/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de oficio se solicitó el envío de pruebas de cumplimiento de la recomendación.

**Recomendación
77/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Anáhuac, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó por tercera ocasión al C. Presidente Municipal de Anáhuac, Nuevo León, las pruebas del cumplimiento de los puntos de la recomendación.

**Recomendación
78/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de General Escobedo, Nuevo León.

Estado actual: Se exhortó al C. Encargado de la Dirección Jurídica del municipio de Gral. Escobedo, Nuevo León, informe a la brevedad posible sobre la presentación de la propuesta de creación del Reglamento Interno de la cárcel municipal de ese municipio.

**Recomendación
79/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Marín, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Presidente Municipal de Marín, Nuevo León, por medio del cual realiza diversas manifestaciones en relación al punto CUARTO de la recomendación.

**Recomendación
80/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado actual: Se solicita al C. Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se giren las instrucciones a fin de que a la brevedad posible sea presentada ante el H. Cabildo de ese municipio la propuesta de creación de un Reglamento Interno de la cárcel municipal.

**Recomendación
82/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Director Jurídico del R. Ayuntamiento de Monterrey, se realicen las acciones que se estimen necesarias a fin de que sea creado el Reglamento Interno de la cárcel municipal.

**Recomendación
83/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se dictó acuerdo, decretando el cumplimiento del punto CUARTO de la recomendación por parte del C. Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León.

**Recomendación
85/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

**Recomendación
86/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Rayones, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó por tercera ocasión al C. Secretario de la Contraloría Municipal de Rayones, las pruebas de cumplimiento de lo recomendado.

**Recomendación
87/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Los Ramones, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de la comunicación personal y directa se realizan gestiones para la aceptación, y cumplimiento de lo recomendado.

**Recomendación
88/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de General Bravo, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Presidente Municipal de General Bravo, Nuevo León, mediante el cual hace diversas manifestaciones de los puntos TERCERO, SEXTO y SÉPTIMO de la recomendación en cita.

**Recomendación
89/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Presidente Municipal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, por medio del cual remite las documentales que acrediten el cumplimiento del punto PRIMERO y SEGUNDO de la recomendación.

**Recomendación
91/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Los Aldama, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el C. Presidente Municipal de Los Aldama, Nuevo León, realizando diversas manifestaciones en relación a la recomendación.

**Recomendación
92/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Parás, Nuevo León.

Estado actual: Mediante oficio se solicita al C. Presidente Municipal de Parás, Nuevo León, se sirva remitir las pruebas de cumplimiento de los puntos CUARTO y QUINTO de la recomendación.

**Recomendación
93/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Iturbide, Nuevo León.

Estado actual: Por medio de la comunicación personal y directa se realizan gestiones para la aceptación, y cumplimiento de lo recomendado.

**Recomendación
94/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Doctor Coss, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el C. Presidente Municipal de Doctor Coss, Nuevo León, mediante el cual remite copia certificada del acta de cabildo número 23, en la que se aprobó actualizar el Reglamento de Bebidas Alcohólicas y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de ese municipio.

**Recomendación
96/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Benito Juárez, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, informe si ya fue aprobado el Reglamento Interior de la Delegación de Policía de ese municipio.

**Recomendación
97/2010**

Destinatario: Comisario de las Fuerzas Estatales de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, informe si a la fecha ya fue resuelto el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado con motivo de la recomendación.

**Recomendación
98/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Coordinador Jurídico, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por medio del cual se le tiene por contestando el oficio DSR/4205/2011.

**Recomendación
99/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de Higuera, Nuevo León.

Estado actual: Se decretó el cumplimiento del punto SEGUNDO de la recomendación por parte del C. Presidente Municipal de Higuera, Nuevo León, y se le solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento del mismo municipio, remita copia del acta de sesión de Cabildo donde se propusieron las modificaciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

**Recomendación
101/2010**

Destinatario: Secretario de Vialidad y Tránsito del municipio de Monterrey.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Delegado de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito de Monterrey, mediante el cual informa que fue cerrada la instrucción dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa número CHJ/091-10/VT.

**Recomendación
103/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Juárez, Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó por tercera ocasión al C. Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Juárez, Nuevo León, la remisión de documentales que acrediten el cumplimiento del punto SEGUNDO y TERCERO de la recomendación.

**Recomendación
105/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Se recibió oficio por parte del C. Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Apodaca, Nuevo León, mediante el cual da cumplimiento al punto PRIMERO de la recomendación.

**Recomendación
106/2010**

Destinatario: Ayuntamiento en Pleno del Municipio de Doctor González, Nuevo León.

Estado actual: Se dictó acuerdo mediante el cual se acordó favorablemente a la solicitud planteada por el C. Presidente Municipal de Doctor González, Nuevo León, expidiéndose copias certificadas de todo lo actuado dentro del expediente CEDH/573/2009.

**Recomendación
112/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, remita las pruebas que acrediten el cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO y SEXTO de la recomendación.

**Recomendación
113/2010**

Destinatario: Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, se sirva remitir las pruebas que acrediten el cumplimiento de los puntos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO y OCTAVO de la recomendación.

**Recomendación
115/2010**

Destinatario: Secretario de Policía Preventiva Municipal de Monterrey.

Estado actual: Mediante oficio se exhorta al C. Delegado de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública, Policía y Tránsito de Monterrey, resuelva el procedimiento de responsabilidad administrativa número CHJ/57-10/PP, a fin de que dicho expediente sea integrado y resuelto en los términos que dispone la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.

**Recomendación
117/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

**Recomendación
121/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el que informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa número 115/10-M-IV, se encuentra en período de instrucción.

**Recomendación
122/2010**

Destinatario: Secretario de Educación en el Estado de Nuevo León.

Estado actual: Se solicitó mediante oficio al C. Director Jurídico de la Secretaría de Educación en el Estado, remita copia de la resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa instruido en contra de la C. Profra. María de la Luz de León Velázquez, ya que se decretó cerrada la instrucción de dicho procedimiento.

**Recomendación
123/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibió oficio suscrito por el C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia, mediante el cual informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa número 091/10-M-V, se encuentra en período de instrucción.

**Recomendación
124/2010**

Destinatario: Secretario de Policía Preventiva Municipal de Monterrey.

Estado actual: Recomendación cumplida en su totalidad.

**Recomendación
129/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Presidente Municipal de Marín, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación a la recomendación.

**Recomendación
131/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León.
Secretario del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Se recibe oficio del C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación al único punto de la recomendación.

**Recomendación
133/2010**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León.

Estado actual: Mediante oficio se solicita al C. Secretario de Seguridad Pública de Guadalupe, Nuevo León, se sirva informar si el C. Arturo Rodríguez Rodríguez, ya fue capacitado en materia de derechos humanos.

**Recomendación
136/2010**

Destinatario: Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Estado actual: Se recibe oficio suscrito por el C. Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual informa que el procedimiento de responsabilidad administrativa número 10/11-M-V se encuentra en período de instrucción.

RECOMENDACIONES EN SEGUIMIENTO DEL AÑO 2011

**Recomendación
01/2011**

Destinatario: Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario de Guadalupe, Nuevo León.

Estado Actual: Por medio de oficio, el C. Director de Normatividad y Modernización Administrativa de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo de Guadalupe, Nuevo León, remite copia del acuerdo de inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa recomendado

**Recomendación
02/2011**

Destinatario: Procurador General de Justicia en el Estado.

Estado Actual: Mediante oficio, el C. Agente del Ministerio Público Investigador del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en el municipio de Santiago, Nuevo León, remite pruebas en relación al cumplimiento del punto SEGUNDO de la recomendación.

Por medio de oficio, el C. Agente del Ministerio Público Investigador Número Uno en Delitos en General, con residencia en Monterrey, informa sobre el estado que guarda la averiguación previa señalada en la recomendación.

**Recomendación
3/2011**

Destinatario: Presidente Municipal de General Zuazua, Nuevo León.

Estado Actual: Por medio de la comunicación personal y directa se realizan gestiones para la aceptación y cumplimiento de lo recomendado.

**Recomendación
4/2011**

Destinatario: Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León.
Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Guadalupe, Nuevo León.
Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Estado Actual: Por medio de oficio sin número, el C. Secretario del Ayuntamiento del municipio de Guadalupe, Nuevo León, remite pruebas sobre el cumplimiento a lo recomendado.

**Recomendación
5/2011**

Destinatario:	Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León. Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Guadalupe, Nuevo León. Secretario de Seguridad Pública del municipio de Guadalupe, Nuevo León. R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.
Estado Actual:	Mediante oficio, se solicitó al C. Director de Normatividad y Modernización Administrativa de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo de Guadalupe, Nuevo León, la continuación del procedimiento de responsabilidad administrativa en contra del servidor público señalado dentro del mismo.

**Recomendación
6/2011**

Destinatario:	Procurador General de Justicia en el Estado.
Estado Actual:	Mediante oficio se solicitó al C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, pruebas con las cuales se acredite el seguimiento en el cumplimiento de la recomendación.

**Recomendación
7/2011**

Destinatario:	Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Estado Actual:	Mediante oficio, se solicitó al C. Alcaide del Centro de Internamiento y Adaptación de Adolescentes Infractores, diversa información en seguimiento a la recomendación.

**Recomendación
8/2011**

Destinatario:	Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.
Estado Actual:	Por medio de diversos oficios se solicitaron al C. Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, así como al C. Secretario de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública antes señalada, pruebas sobre el seguimiento en el cumplimiento de la recomendación

**Recomendación
9/2011**

Destinatario:	Secretario de Seguridad Pública del Estado.
Estado Actual:	La autoridad informó sobre la aceptación de la recomendación.

**Recomendación
10/2011**

Destinatario:	Director de Policía y Tránsito del municipio de Pesquería, Nuevo León
Estado Actual:	Por medio de oficio se solicita al C. Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Pesquería, Nuevo León, pruebas respecto al inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado en contra de los servidores públicos recomendados.

**Recomendación
11/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado Actual: A través del oficio S.S./1970/2011, el C. Secretario de Seguridad del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, informa sobre la aceptación de la recomendación, y remite pruebas que acreditan el seguimiento al cumplimiento de la misma.

**Recomendación
12/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Apodaca, Nuevo León

Estado Actual: No se ha remitido oficio mediante el cual se informe sobre la aceptación o no de la recomendación.

**Recomendación
13/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Estado Actual: Por medio de oficio, el C. Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza informa sobre la imposibilidad de dar cumplimiento a la recomendación, por los motivos que dentro de dicho documento señala.

Se emitió acuerdo mediante el cual se exhorta al C. Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, para que reconsidere su determinación y acepte la recomendación.

**Recomendación
14/2011**

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado

Estado Actual: Por medio de oficio, el C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia en el Estado informa sobre la aceptación de la recomendación, solicitando a diversa autoridad de esa Procuraduría el cumplimiento de la misma.

**Recomendación
15/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Estado Actual: Mediante oficio, el C. Agente del Ministerio Público Especializado del Fuero Común en Delitos Electorales y Servidores Públicos informa que se agregó al acta circunstanciada número 438/2009/III, copia de la recomendación para los efectos legales correspondientes.

Mediante diverso oficio el C. Secretario de Seguridad del municipio de San Nicolás de los Garza, informa sobre el seguimiento en el cumplimiento de la recomendación.

**Recomendación
16/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado Actual: La autoridad informó sobre la aceptación de la recomendación.

**Recomendación
17/2011**

Destinatario: Presidenta Municipal de Guadalupe, Nuevo León.
Secretario del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.

Estado Actual: Por medio de diversos oficios sin número, las autoridades a quienes fue dirigida la recomendación, informan sobre la aceptación de la misma.

**Recomendación
18/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Estado Actual: La autoridad informó sobre la aceptación de la recomendación.

**Recomendación
19/2011**

Destinatario: Presidente Municipal de General Zuazua, Nuevo León.
H. Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León.

Estado Actual: No se ha remitido hasta la fecha la documental mediante la cual se informe sobre la aceptación o no de la recomendación.

**Recomendación
20/2011**

Destinatario: Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León

Estado Actual: Por medio de oficio el C. Director Jurídico del Ayuntamiento del municipio de Monterrey, informa respecto a la aceptación de la recomendación.

Se emitió acuerdo mediante el cual se exhorta al C. Director Jurídico del Ayuntamiento del municipio de Monterrey, a reconsiderar su determinación, aceptar la recomendación e iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa recomendado.

**Recomendación
21/2011**

Destinatario: Secretario de Seguridad Pública del Estado

Estado Actual: La autoridad informó sobre la aceptación de la recomendación.

**Recomendación
22/2011**

Destinatario: Procurador General de Justicia del Estado.

Estado Actual: Por medio del oficio 1441/2011, el C. Visitador General de la Procuraduría General de Justicia en el Estado informa sobre la aceptación de la recomendación, solicitando a diversa autoridad de esa Procuraduría el cumplimiento de la misma.

Recomendación
23/2011

Destinatario: Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León
Secretario del R. Ayuntamiento del municipio de Santa Catarina, Nuevo León

Estado Actual: Mediante oficio el C. Director de Jueces Calificadores del municipio de Santa Catarina, Nuevo León, remite pruebas sobre el seguimiento en el cumplimiento de la recomendación.

Recomendación
24/2011

Destinatario: Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Estado Actual: No se ha informado sobre la aceptación o no aceptación de la recomendación.